

ASUNTO: ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ONLINE

Celebrada online el MIÉRCOLES 15 DE JULIO a las 17:30 HORAS en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 18:00 HORAS en SEGUNDA CONVOCATORIA con arreglo al siguiente orden del día, según la convocatoria del 5 de julio de 2020:

ORDEN DEL DÍA:

1. Resumen Asamblea FADA del 5 de julio.
2. Cambios reglamento FADA: árbitros y monitores.
 - i. Plataforma online
 - ii. Baja el elo para solicitar titulaciones Monitor Base y Superior
 - iii. Título Instructor FADA exclusivo para primer nivel clubes y para colegios e institutos.
3. Circulares FADA
 - i. Elecciones FADA - [Reglamento](#) ; [Convocatoria](#) ; [Censo Electoral](#) ;
En la convocatoria FADA
Cádiz: 1 árbitro 1 técnico 2 jugadores 4 clubes
Calendario: Julio reclamaciones y desde el 11 septiembre: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de la FADA.

Para estar en el censo:
 1. Haber tenido licencia deportiva en el año 2019 por el estamento correspondiente
 2. Haber cumplido 16 años a 31-12-2019
 3. Haber participado en actividades oficiales del estamento correspondiente.
 - ii. Ligas andaluzas – confirmación – [C14 FADA](#)
 - iii. Licencias 2020 y 2021 – [C13 FADA](#)
 - iv. Cuotas inscripción torneos FADA – [C12 FADA](#)
 - v. Cuotas exámenes – [C11 FADA](#)
 - vi. Cuotas para torneos ELO FADA – [C10 FADA](#)
 - vii. Cambios de club – [C09 FADA](#)
 - viii. Calendario Deportivo 2020 y 2021 – [C08 FADA](#)
4. Protocolos para organizar eventos:
 - i. [FADA](#)
 - ii. [FEDA](#)
 - iii. [FIDE](#)
5. [Calendario oficial DGA 2020](#) y Circuito Gaditano
6. Ruegos y preguntas.

Según el reglamento FADA, estos son los votos para asamblea de Cádiz periodo 2017-2021:

Nº	Apellidos	Nombre	Estamento
1	C.A. ALGECIRAS		CLUBES
2	C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ		CLUBES
3	C.A. EL CASTILLO CHIPIONA		CLUBES
4	C.A. ROTEÑO		CLUBES
5	C.A. RUY LOPEZ CHICLANA		CLUBES
6	C.A. SHAHMAT SANLUCAR		CLUBES
7	C.D. AJEDREZ LA COBIJADA		CLUBES
8	C.D.A. LOS BARRIOS		CLUBES
9	CLUB DE AJEDREZ CONIL		CLUBES
10	P.A. ISLEÑA		CLUBES
11	P.A. PORTUENSE		CLUBES
12	P. ALFIL JEREZ		CLUBES
13	CUELLAR RODRIGUEZ	ALFONSO	DEPORTISTAS
14	GUERRERO ROMERO	ANTONIO	DEPORTISTAS
15	ESCOBAR DOMINGUEZ	DANIEL	TECNICOS
16	PESCADOR CANORA	ENRIQUE	ARBITROS

PRESENTES CON VOZ Y VOTO:

1. D. Alfonso Cuellar Rodríguez. Deportista. Miembro Nato FADA y Peña Isleña.
2. D. Antonio Guerrero Romero. Deportista. Miembro Nato FADA
3. D. Enrique Pescador Canora. Árbitros. Miembro Nato FADA
4. D. Daniel Escobar Domínguez. Monitor. Miembro Nato FADA y Club Ajedrez Shahmat.
5. D. Carlos Cid Rivero. Club Ruy López de Chiclana
6. D. Francisco Ligeró Marín. Club Ajedrez Conil. Secretario DGA
7. D. Isidro Eduardo Gutiérrez Castro. Club Chipiona Caepionis.
8. D. Miguel Ángel Trudu Salazar. Club Los Barrios.
9. D. Fernando Román Sánchez Peña Ajedrecística Portuense.
10. D. Juan Manuel Villanueva Ruiz-Mateos. Club Ajedrez Roteño.
11. D. Ignacio Díaz Montenegro. Club Ajedrez Algeciras.

PRESENTES CON VOZ Y SIN VOTO:

12. D. Carlos Viñas Guerrero. Delegado DGA.
13. D. Ernesto López-Tello González. Costa Fenicia

EXCUSAN SU AUSENCIA

1. Club Ajedrez Vejer.
2. Club Ánfora Cádiz.
3. Peña Alfil Jerez.
4. Club Alfil Invidente.
5. Club de Ajedrez San Fernando

Antes del comienzo de la asamblea, toma la palabra del sr. delegado DGA Carlos Viñas y saluda a todos, agradece la asistencia, pregunta por la situación de todos los presentes y clubes, así como explica que desde la delegación hemos estado y seguimos con la directiva FADA y FEDA para poder informar detalladamente de todos los protocolos y demás detalles para poder volver a la organización de torneos.

También explica, que antes del confinamiento se realizaron casi todas las actividades previstas a excepción de la última dos rondas de los veteranos +65, absoluto A y B que junto el por equipos se ha programado para el último trimestre del año.

1. Resumen Asamblea FADA del 5 de julio.

Toma la palabra Daniel Escobar y explica que se desplazó junto con Carlos Cid a Mollina, viaje largo para un día pero que hicieron el esfuerzo para representar a la DGA en la misma.

Comentó que se aprobaron todas las circulares por unanimidad, que vienen abajo y ya están en la [web FADA circulares](#) las cuales no se ha modificado casi ninguna respecto a la temporada pasada.

2. Cambios reglamento FADA: árbitros y monitores.

Daniel Escobar explica que ya se podrán realizar cursos online FADA (lógicamente se siguen permitiendo los cursos presenciales) y también comenta los siguientes detalles:

- a. Plataforma online
- b. Baja el elo para solicitar titulaciones Monitor Base y Superior
- c. Título Instructor FADA exclusivo para primer nivel clubes y para colegios e institutos.

3. Circulares FADA

Daniel Escobar, añade que habrá elecciones FADA este año y que a Cádiz le corresponden 1 árbitro 1 técnico 2 jugadores 4 clubes y comenta que necesitamos a gente que se comprometa a asistir a la asamblea para representar a la Delegación.

- a. Elecciones FADA - [Reglamento](#) ; [Convocatoria](#) ; [Censo Electoral](#) ;

En la convocatoria FADA

Cádiz: 1 árbitro 1 técnico 2 jugadores 4 clubes

Calendario: Julio reclamaciones y desde el 11 septiembre: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de la FADA.

Por último, explica que en el [Censo Electoral](#) publicado en la web de la FADA ya están los 15 clubes federados gaditanos, así como todos los jugadores, árbitros y monitores que cumplen los requisitos. Ruego a los presentes que lo revisen y que si hubiera algún error informen.

Para estar en el censo:

1. Haber tenido licencia deportiva en el año 2019 por el estamento correspondiente
2. Haber cumplido 16 años a 31-12-2019
3. Haber participado en actividades oficiales del estamento correspondiente.

- b. Ligas andaluzas – confirmación – [C14 FADA](#)

Daniel Escobar recuerda a todos los clubes que el plazo termina el día 20 y que es importante y urgente enviarlo.

- c. Licencias 2020 y 2021 – [C13 FADA](#)

Daniel Escobar explica que la licencia es una colaboración a nuestro deporte de Ajedrez y que desde FADA se ha explicado que no habrá devolución, entre otras cosas también porque la Delegación va a terminar las competiciones DGA.

El precio de las licencias para el año que viene no tendrá ninguna subida.

Además, comenta que si un jugador lleva 4 años sin jugar y quiere federarse podrá federarse pagando el 50% de la ficha federativa a partir del 1 de septiembre.

- d. Cuotas inscripción torneos FADA – [C12 FADA](#) - Sigue igual.
- e. Cuotas exámenes – [C11 FADA](#) - Sigue igual.
- f. Cuotas para torneos ELO FADA – [C10 FADA](#) - Sigue igual.
Cambios de club – [C09 FADA](#) - Sigue igual pero si hay un cambio de jugador a otro club hay que pagar 10€ y recuerda que el año pasado era gratuito.
- g. Calendario Deportivo 2020 y 2021 – [C08 FADA](#)
Se comenta brevemente que se van a organizar los andaluces aplazados en el último trimestre y que en principio 2021 será como todas las temporadas anteriores.

4. **Protocolos para organizar eventos:**

- a. [FADA](#)

Los clubes tendrán que realizar un protocolo de sanidad a la Federación Andaluza de Ajedrez para poder realizar en sus sedes la competición por equipos. Es obligatorio enviarlo, a la gaditana y Andaluza, así que la DGA a través del Club Shahmat, mandará junto con el acta un modelo en Word.

- b. [FEDA](#)

- c. [FIDE](#)

5. **[Calendario oficial DGA 2020](#) y Circuito Gaditano**

Daniel Escobar toma la palabra y comenta que la competición provincial por equipos se hará por grupo quitando el torneo suizo como se ha celebrado años anteriores, entre otros motivos, como aclara Enrique Pescador que el calendario debe estar fijado con claridad antes del comienzo de la competición por el covid-19.

Los equipos provinciales que compartan instalaciones por tener equipos en las categorías superiores de Primera Andaluza o División de Honor podrán solicitar cambiar la fecha de juego de sus equipos provinciales, por lo que casi con toda seguridad, la liga provincial A y B se jugarán los sábados por la tarde. Se confirmará en la asamblea de septiembre.

Se pregunta a los miembros presentes por el circuito de verano, y todos los clubes confirman que no realizarán ningún torneo en verano a excepción del Club de Chipiona que está a la espera de confirmación de su Ayuntamiento y del Club de Ajedrez Conil quiere organizar a principios de agosto la Simultanea Ciudad de Conil y necesita respuesta afirmativa de su ayuntamiento.

Como resumen, se aplaza el circuito de verano, y que salvo estos dos casos pendientes, la recomendación de los ayuntamientos parece que es parecida en todos lados, y más la mayoría de clubes que estamos en costa, que es esperar al comienzo del curso escolar y retomar las competiciones. Por eso, se propone el 19 de septiembre para celebrar las dos últimas rondas del Absoluto. Se va a dividir para que no haya aglomeraciones y se proponen sedes de miembros de la Delegación como recomienda la FADA para la celebración de las mismas El Absoluto A se celebrará en Jerez, con árbitros Daniel Escobar y Fernando Román el Absoluto B en Conil de la Frontera, con árbitros Enrique Pescador y Manuel Villanueva y los veteranos +65 en Chiclana, con árbitros Carlos Cid y José María Pavón

El árbitro principal será como antes del aplazamiento Enrique Pescador, que hará todos los informes.

Se decide que se devolverá la fianza del Absoluto a todos los jugadores que no participen en la dos últimas rondas como medida especial y que en todas las sedes se llevará estrictamente los protocolos.

Además, se decide, que al jugarse después del andaluz de veteranos +50 y +65, la DGA pagará todas las inscripciones al Campeonato de Andalucía de Veteranos supra 50 y supra 65 años. A posteriores, una vez se termine el provincial de veteranos, se abonará las becas y medias becas obtenidas.

6. Ruegos y preguntas.

- Enrique Pescador pregunta por las plataformas online. Daniel Escobar lo explica con mas detalles y le pide a Enrique una jornada de reciclaje de árbitros explicando los programas Swiss Manager y el Vega para que la gente no tenga dificultades a la hora de utilizarlos. Además de las últimas novedades de los torneos. Se hará en agosto.
- Eduardo comenta que porque no se celebra el torneo cerca de Chipiona, en Rota como esta previsto. Daniel contesta que se ha dividido por las circunstancias especiales y que todas las sedes son céntricas para favorecer a todos y que debemos tener un representante de la Junta Directiva de la Gaditana como representante en cada sede. Eduardo ruega tenerlo en cuenta para próximas ediciones.

Un cordial saludo
Francisco Ligeró Marín

Secretario de la Delegación Gaditana de Ajedrez.